

PROGRAMAS DE GASTO. MEMORIAS

Agencia de Desarrollo Económicos de La Rioja (ADER)

Asuntos vinculados con el desarrollo empresarial y comercial en la región. Incluye las acciones propias de estímulo de la actividad empresarial, así como las de fomento de las diferentes iniciativas empresariales en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente elaborada en el marco de las políticas comunitarias.

La actividad fomento se orienta de forma paralela a los elementos de competitividad (internacionalización, procesos de gestión, sostenibilidad, etc.), así como a los sectores productivos resultantes de la especialización (agroalimentario, calzado, automoción, etc.).

No se incluyen los gastos relacionados con el fomento de la innovación, y los relativos a los procesos de transformación digital de la empresa, que se forman parte de la política de investigación, desarrollo e innovación.

Tampoco incluye la educación y protección del consumidor que se enfocan desde el punto de vista de salud pública en el marco de la política de salud.

Presupuesto 2019 10.408.500,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4211	Apoyo empresarial en general	1.457.000,00
--------------------------------	-------------	-------------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

4211 Apoyo empresarial en general

02 Línea general: Fortalecer la actividad empresarial

Objetivo: 01 Atracción de la inversión de fuera de la región.

01 Convenio de colaboración entre ADER, FER y Cámara para captación de inversiones. Presupuesto 2019 106.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de encuentros de inversores	0,00	2,00	2,00	2,00
— Nº de participantes	0,00	50,00	50,00	50,00

Objetivo: 02 Incremento del numero de empresas medianas.

01 Convenio de colaboración entre ADER y FER. Agenda de fortalecimiento empresarial. Presupuesto 2019 20.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de talleres	0,00	4,00	4,00	4,00
— Nº de empresas participantes	0,00	60,00	60,00	60,00

10 Línea general: Fomentar la adquisición de suelo en polígono industrial, directamente a su promotor.

Objetivo: 01 Fomento a la adquisición a los promotores de suelo en polígonos industriales que supongan la creación de nuevos centros de trabajo y favorecer la la creación de un establecimiento nuevo, tanto de nuevas empresas como de empresas existentes que necesitan a

01 Programa de adquisición de suelo en polígonos indutriales (POL). Presupuesto 2019 100.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	1,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	3,00	6,00	3,00	3,00
— Importe de la inversión aprobada	130.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
— Importe de la subvención comprometida	68.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00

4211 Apoyo empresarial en general

01 Línea general: Asesorar e informar al entorno empresarial a las empresas y desarrollar proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tecnología.

Objetivo: 01 Evolución de la estructura empresarial de la Rioja. Incremento del empleo en las empresas de la Comunidad Autónoma de la Rioja. Incremento del tamaño de las empresas de la Rioja. Mejora de la productividad de las empresas de la Rioja a través de la innovac

02 Convenio de colaboración entre ADER y la Federación de Empresarios de La Rioja para la realización de acciones de asesoramiento e información empresarial a las empresas y desarrollo de proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tec

Presupuesto 2019

136.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Importe del presupuesto ejecutado	138.530,00	138.530,00	138.530,00	138.530,00
— Nº de asesoramientos empresariales	1.256,00	1.250,00	1.400,00	1.400,00
— Nº de encuentros, talleres, jornadas,..	32,00	32,00	20,00	20,00

05 Línea general: Fomentar la actividad empresarial favoreciendo el acceso a la financiación.

Objetivo: 01 Facilitación del acceso a la financiación ajena para apoyar las necesidades de circulante,

01 Programa de apoyo a la financiación de circulante (REE).

Presupuesto 2019

90.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	41,00	41,00	21,00	21,00
— Importe de la inversión aprobada	2.100.000,00	2.100.000,00	1.900.000,00	1.900.000,00
— Importe de la subvención comprometida	90.000,00	90.000,00	90.000,00	90.000,00

06 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas.

Objetivo: 01 Motivación a la inversión de las grandes empresas para creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas o para la fabricación de nuevos productos o el desarrollo de nuevos procesos innovadores.

01 Programas de proyectos de inv.promovidos por grandes empresas (GRE).

Presupuesto 2019

100.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	1,00	3,00	1,00	1,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	20,00	40,00	5,00	5,00
— Importe de la inversión aprobada	15.000.000,00	10.000.000,00	500.000,00	500.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.500.000,00	1.000.000,00	100.000,00	100.000,00

4211 Apoyo empresarial en general

07 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada y favorecer el acceso a la financiación.

Objetivo: 01 Facilitación del acceso a la financiación ajena para fomentar proyectos de inversión.

01 Programa de apoyo a la financiación de proyectos de inversión (FIN). **Presupuesto 2019** 160.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	24,00	24,00	24,00	24,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	0,00			
— Importe de la inversión aprobada	3.250.000,00	2.600.000,00	8.400.000,00	8.400.000,00
— Importe de la subvención comprometida	200.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00

08 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada.

Objetivo: 01 Motivación a la creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas. propiciar la modernización de las pymes riojanas así como la creación de empleo.

01 Programa de proyectos de inv.promovidos por pymes (AFI). **Presupuesto 2019** 545.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	78,00	78,00	36,00	36,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	70,00	45,00	55,00	55,00
— Importe de la inversión aprobada	15.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00	8.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.365.000,00	720.000,00	545.000,00	545.000,00

09 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca los proyectos de gran dimensión en inversión o en creación de empleo.

Objetivo: 01 Motivación a la inversión en activos fijos en la Comunidad Autónoma de La Rioja en proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo, consiguiendo de esa manera fijar y consolidar empresas ya ubicadas en ella al traer nuevas líneas de negocio y at

01 Programa de proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo (INT). **Presupuesto 2019** 200.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	5,00	1,00	1,00	1,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	15,00	15,00	15,00	15,00
— Importe de la inversión aprobada	13.500.000,00	1.000.000,00	250.000,00	250.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.000.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4212	Desarrollo Industrial	1.495.000,00
--------------------------------	-------------	------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento, dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

4212 Desarrollo Industrial

18 Línea general: Fomentar la adquisición de suelo en polígono industrial, directamente a su promotor.

Objetivo: 01 Fomento de la adquisición a los promotores de suelo en polígonos industriales que supongan la creación de nuevos centros de trabajo y favorecer la la creación de un establecimiento nuevo, tanto de nuevas empresas como de empresas existentes que necesitan

01 Programa de adquisición de suelo en polígonos indutriales (POL). Presupuesto 2019 212.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	1,00	2,00	3,00	3,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	3,00	6,00	2,00	2,00
— Importe de la inversión aprobada	130.000,00	450.000,00	450.000,00	450.000,00
— Importe de la subvención comprometida	68.000,00	212.000,00	212.000,00	212.000,00

13 Línea general: Fomentar la actividad empresarial favoreciendo el acceso a la financiación.

Objetivo: 01 Facilitación del acceso a la financiación ajena para apoyar las necesidades de circulante de empresas de actividad industrial.

01 Programa de apoyo a la financiación de circulante (REE). Presupuesto 2019 175.500,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	35,00	35,00	35,00	35,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	0,00			
— Importe de la inversión aprobada	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	175.500,00	175.500,00	175.500,00	175.500,00

14 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas.

Objetivo: 01 Motivación a la inversión de las grandes empresas para creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas o para la fabricación de nuevos productos o el desarrollo de nuevos procesos innovadores.

01 Programas de proyectos de inv.promovidos por grandes empresas (GRE). Presupuesto 2019 150.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	4,00	3,00	4,00	4,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	60,00	40,00	20,00	20,00
— Importe de la inversión aprobada	31.000.000,00	15.000.000,00	5.500.000,00	5.500.000,00
— Importe de la subvención comprometida	3.100.000,00	1.500.000,00	550.000,00	550.000,00

4212 Desarrollo Industrial

15 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada y favorecer el acceso a la financiación.

Objetivo: 01 Facilitación del acceso a la financiación ajena para fomentar proyectos de inversión de empresas con actividad industrial.

01 Programa de apoyo a la financiación de proyectos de inversión (FIN). **Presupuesto 2019** 330.500,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	36,00	36,00	6,00	6,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	0,00			
— Importe de la inversión aprobada	4.762.000,00	5.250.000,00	1.302.800,00	1.302.800,00
— Importe de la subvención comprometida	330.500,00	330.500,00	330.500,00	330.500,00

16 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada.

Objetivo: 01 Motivación a la creación de nuevos establecimientos con instalaciones más adecuadas. propiciar la modernización de las pymes riojanas así como la creación de empleo.

01 Programa de proyectos de inv.promovidos por pymes (AFI). **Presupuesto 2019** 380.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	72,00	72,00	78,00	78,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	85,00	54,00	46,00	46,00
— Importe de la inversión aprobada	45.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00	25.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	4.100.000,00	2.275.000,00	2.382.000,00	2.382.000,00

17 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca los proyectos de gran dimensión en inversión o en creación de empleo.

Objetivo: 01 Motivación a la inversión en activos fijos en la Comunidad Autónoma de La Rioja en proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo, consiguiendo de esa manera fijar y consolidar empresas ya ubicadas en ella al traer nuevas líneas de negocio y at

01 Programa de proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo (INT). **Presupuesto 2019** 247.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	4,00	5,00	5,00	5,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	40,00	40,00	40,00	40,00
— Importe de la inversión aprobada	9.700.000,00	5.000.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00
— Importe de la subvención comprometida	760.020,00	1.000.000,00	747.000,00	747.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4213	Industrias agroalimentarias	2.200.000,00
--------------------------------	-------------	------------------------------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento, dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

4213 Industrias agroalimentarias

19 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada de las Grandes Empresas agroalimentarias.

Objetivo: 01 Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada, impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, Adaptación de las producciones a las demandas del mercado y mejora ambiental de la gran empresa alimenta

01 Programa de proyectos de inv.promoviodos por grandes empresas agroalimentarias (GEA). Presupuesto 2019 600.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	7,00	7,00	3,00	3,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	48,00	30,00	10,00	10,00
— Importe de la inversión aprobada	27.000.000,00	15.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	5.000.000,00	3.000.000,00	700.000,00	700.000,00

20 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada en el sector de la pesca.

Objetivo: 01 Fomento y mejora de las condiciones de transformación y comercialización mayorista de los productos pesqueros y de la industria acuícola riojana.

01 Programa para el fomento de la acuicultura y de la tranf. y comerc. De los productos de la pesca y acuicultura (IP). Presupuesto 2019 50.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	2,00	2,00	3,00	3,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	2,00	2,00	2,00	2,00
— Importe de la inversión aprobada	747.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00
— Importe de la subvención comprometida	111.000,00	100.000,00	50.000,00	50.000,00

21 Línea general: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada en el sector agroalimentario.

Objetivo: 01 Desarrollo de una estructura moderna, integral y adecuada, impulso del acceso y desarrollo de la Innovación y la aplicación de las Nuevas Tecnologías, Adaptación de las producciones a las demandas del mercado y mejora ambiental de la industria alimentaria

01 Programa de proyectos de inv.promovidos por pymes agroalimentarias (IA). Presupuesto 2019 1.550.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	92,00	40,00	40,00	40,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	166,00	40,00	45,00	45,00
— Importe de la inversión aprobada	65.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	14.000.000,00	3.000.000,00	1.900.000,00	1.900.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4215	Comercio	3.477.500,00
--------------------------------	-------------	-----------------	---------------------

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

4215 Comercio

01 Línea general: Convenio de colaboración entre ADER y FER / Cámara para Misiones Comerciales

Objetivo: 01 Incremento del número de empresas exportadoras, apostar por nuevos mercados, favoreciendo la diversificación comercial.

01 Convenio de colaboración entre ADER y FER / Cámara para Misiones Comerciales **Presupuesto 2019** 60.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas	0,00	50,00	50,00	50,00
— Nº de misiones	0,00	2,00	2,00	2,00
— Importe de la subvención comprometida	0,00	60.000,00	60.000,00	60.000,00

03 Línea general: Proyectos agrupados de comercio exterior a través de grupos de promoción internacional o consorcios de exportación, en régimen de concurrencia competitiva.

Objetivo: 01 Favorecimiento a la internacionalización a través del trabajo agrupado de varias empresas, con un objetivo final de incrementar la base de empresas que exportan con carácter regular.

01 Internacionalización. **Presupuesto 2019** 225.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	0,00	3,00	5,00	5,00
— Importe de la inversión aprobada	0,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00
— Importe de la subvención comprometida	0,00	220.000,00	220.000,00	220.000,00

04 Línea general: Programa Plan Exporta País o asistencia agrupada a eventos organizados por la ADER.

Objetivo: 01 Incremento a la base exportadora: lograr un mayor número de empresas exportadoras incentivando a las pequeñas y medianas empresas a lanzarse a mercados exteriores. Diversificación sectorial de las exportaciones: incorporar un mayor número de sectores y pr

01 Plan Exporta País. **Presupuesto 2019** 100.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº Plan Exporta País realizados	0,00	30,00	30,00	30,00

4215 Comercio

05 Línea general: Programa estratégico de comercio exterior, en régimen de concesión directa.

Objetivo: 01 Incremento de la base exportadora: lograr un mayor número de empresas exportadoras incentivando a las pequeñas y medianas empresas a lanzarse a mercados exteriores. Diversificación sectorial de las exportaciones: incorporar un mayor número de sectores y p

01 Programa estratégico de comercio exterior. **Presupuesto 2019** 1.000.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	158,00	150,00	150,00	150,00
— Importe de la inversión aprobada	9.000.000,00	9.000.000,00	6.500.000,00	6.500.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00

06 Línea general: Convenio de colaboración entre ADER y Cámara de comercio para programas de internacionalización FEDER

Objetivo: 01 Incentivo a la internacionalización de las empresas Riojanas, incrementar el número de empresas exportadoras, apostar por nuevos mercados, favoreciendo la diversificación, con acciones entre otras de asesoramiento y márketing digital.

01 Convenio de colaboración entre ADER y Cámara de Comercio para acciones de internacionalización FEDER. **Presupuesto 2019** 120.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas	0,00	15,00	15,00	15,00
— Importe de la inversión	0,00	240.000,00	240.000,00	240.000,00
— Importe de la subvención comprometida	0,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00

07 Línea general: Convenio de colaboración entre ADER Y FER / Cámara para la colaboración interempresarial

Objetivo: 01 Incentivo a la internacionalización de las empresas Riojanas, incrementar el número de empresas exportadoras, apostar por nuevos mercados, favoreciendo la diversificación, a través de alianzas y cooperación interempresarial

01 Convenio de colaboración entre ADER Y FER / Cámara para la colaboración interempresarial **Presupuesto 2019** 20.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de talleres	0,00	4,00	4,00	4,00
— Nº de alianzas	0,00	2,00	2,00	2,00

4215 Comercio

08 Línea general: Convenio de colaboración entre ADER y AICCOR para la participación en ferias nacionales e internacionales de calzado en 2017

Objetivo: 01 Incentivo a la exportación del Sector Calzado de La Rioja, incrementar el número de empresas exportadoras, apostar por nuevos mercados, favoreciendo la diversificación.

01 Convenio participación ferias.

Presupuesto 2019 365.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	36,00	36,00	35,00	35,00
— Nº de ferias internacionales a las que se asiste	24,00	24,00	21,00	21,00

09 Línea general: Becas en prácticas.

Objetivo: 01 Incremento del número de empresas exportadoras de La Rioja haciendo especial hincapié en las pymes y consolidar las exportaciones de aquellas empresas que ya tienen presencia en los mercados internacionales, Facilitación de la internacionalización de las

01 Becas Internacionalización.

Presupuesto 2019 330.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de becarios incorporados	17,00	16,00	17,00	17,00
— Importe de la inversión aprobada	385.400,00	330.000,00	390.000,00	390.000,00
— Importe de la subvención comprometida	385.400,00	330.000,00	390.000,00	390.000,00

4215 Comercio

10 Línea general: Fomentar la actividad comercial

Objetivo: 01 Potenciar el comercio minorista urbano, dinamizar el comercio minorista de ciudad, potenciar las actividades dinamizadoras comerciales conjuntas y mostrar un escaparate comercial conjunto donde confluye un variado mix-comercial.

01 Convenio de colaboración con la Asociación del Mueble de Nájera **Presupuesto 2019** 72.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de comercios participantes	0,00	0,00	60,00	60,00
— Importe del gasto	0,00	0,00	72.000,00	72.000,00

02 Convocatoria Asociaciones de dinamización comercial **Presupuesto 2019** 250.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	0,00	0,00	20,00	20,00

03 Convenio de colaboración entre la Cámara de Comercio y ADER: Misiones comerciales **Presupuesto 2019** 7.500,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	0,00	15,00	15,00

04 Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Calahorra y ADER: Dinamización comercial **Presupuesto 2019** 45.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de comercios participantes	0,00	0,00	50,00	50,00

05 Convenio de colaboración entre la Asociación del Mueble de Nájera y ADER: Feria Outlet **Presupuesto 2019** 25.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de comercios participantes	0,00	0,00	50,00	50,00

06 Convenio de colaboración entre la Asociación de Librerías y ADER **Presupuesto 2019** 3.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de comercios participantes	0,00	0,00	10,00	10,00

4215 Comercio

23 Línea general: Fomentar la actividad comercial.

Objetivo: 01 Potenciación del comercio minorista urbano, dinamizar el comercio minorista de ciudad, potenciar las actividades dinamizadoras comerciales conjuntas y mostrar un escaparate comercial conjunto donde confluye un variado mix-comercial.

01 Convenio de colaboración con la Cámara de Comercio, Logrostock. **Presupuesto 2019** 30.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de comercios participantes	1.000,00	1.000,00	425,00	425,00
— Nº de asistentes	411.000,00	411.000,00	157.000,00	157.000,00

24 Línea general: Promover la competitividad del Comercio al por menor.

Objetivo: 01 Actividad comercial riojana moderna y competitiva, corregir los desequilibrios comerciales territoriales de la oferta comercial contribuyendo a la mejora del entorno físico urbano en la que la empresa comercial minorista desarrolla su actividad.

01 Plan de Competitividad del Comercio Minorista (PCM). **Presupuesto 2019** 825.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	140,00	140,00	140,00	140,00
— Nº de puestos de trabajo a crear	70,00	70,00	41,00	41,00
— Importe de la inversión aprobada	4.500.000,00	4.500.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.300.000,00	1.300.000,00	3.700.000,00	3.700.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4216	Emprendimiento	1.779.000,00
--------------------------------	-------------	-----------------------	---------------------

Se recogen en el programa los gastos vinculados al fomento del emprendimiento como fórmula vincula a la reactivación económica en un contexto revisión de las políticas de desarrollo empresarial e industrial, en el que las nuevas iniciativas empresariales, en especial las vinculadas con fórmulas de autoempleo y pequeñas y medianas empresas, sean fomentadas como mecanismo para garantizar el fortalecimiento de estos proyectos en un contexto que las hace especialmente sensibles a las dificultades propias de su puesta en marcha.

No se incluyen en el programa las políticas vinculadas al empleo, que se han incluido en el programa 2411 correspondiente a ésta política

4216 Emprendimiento

02 Línea general: Crear empleo en La Rioja a través de la generación de nuevas empresas.

Objetivo: 01 Reducción de la tasa de desempleo en La Rioja. Complemento a los elementos de apoyo del ecosistema riojano del emprendimiento. Reducción de la "mortalidad emprendedora".

01 Programa de Subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores (EMP). **Presupuesto 2019** 1.000.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	80,00	80,00	80,00	80,00
— Importe de la inversión aprobada	3.000.000,00	4.000.001,00	4.000.001,00	4.000.001,00
— Importe de la subvención comprometida	1.000.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00	1.400.000,00

Objetivo: 02 Ayuda consistente en una reducción de las cuotas de seguridad social previstas para los trabajadores autónomos.

01 Refuerzo del apoyo a los emprendedores riojanos mediante una línea de subvención específica consistente en una ayuda adicional a las reducciones previstas en el pago de la cuotas de la seguridad social de trabajadores autónomos **Presupuesto 2019** 400.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de trabajadores autónomos	0,00	600,00	600,00	600,00

03 Línea general: Crear más y mejores iniciativas emprendedoras en La Rioja.

Objetivo: 01 Generación de un sistema de asesoramiento a emprendedores. Prestación de formación para emprender. Capacitación en la Comunidad Autónoma. El apoyo a emprendedores. Generación de un portal web y sus redes sociales para apoyo al emprendedor. Reconocimiento de

01 Convenio de Colaboración entre ADER y la Federación de Empresarios de La Rioja para la promoción de emprendedores "Plan EmpeñeRioja". **Presupuesto 2019** 150.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de personas asesoradas	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00
— Nº de personas formadas	110,00	110,00	110,00	110,00
— Nº de empresas creadas	3.600,00	3.900,00	3.900,00	3.900,00
— Nº de visitas web	155.000,00	170.000,00	160.000,00	160.000,00

4216 Emprendimiento

01 Línea general: Crear más y mejores iniciativas emprendedoras en La Rioja.

Objetivo: 01 Generación de un sistema de asesoramiento a emprendedores. Prestación de formación para emprender. Capacitación en la Comunidad Autónoma. El apoyo a emprendedores. Generación de un portal web y sus redes sociales para apoyo al emprendedor. Reconocimiento de

01 Convenio de Colaboración entre ADER y la Cámara de Comercio Industria y Servicios de La Rioja para la promoción de emprendedores "Plan EmprendeRioja".

Presupuesto 2019 150.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de personas asesoradas	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00
— Nº de personas formadas	110,00	110,00	110,00	110,00
— Nº de empresas creadas	3.600,00	3.900,00	3.900,00	3.900,00
— Nº de visitas web	160.000,00	160.000,00	160.000,00	160.000,00

03 Línea general: Fomentar el emprendedurismo.

Objetivo: 01 Facilitación a los emprendedores la obtención de avales para poder conseguir financiación ajena.

01 Convenio de colaboración con Iberaval.

Presupuesto 2019 76.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de operaciones	20,00	20,00	20,00	20,00
— Importe del crédito formalizado	1.535.167,00	1.600.000,00	1.600.000,00	1.600.000,00

04 Línea general: Mejorar la calidad de las iniciativas emprendedoras a través del asesoramiento.

Objetivo: 01 Mejora del ecosistema de emprendimiento riojano a través de consultoría de calidad.

01 Convenio de Colaboración entre ADER y la asociación de Seniors Españoles para la cooperación Técnica SECOT.

Presupuesto 2019 3.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas asesoradas	50,00	50,00	50,00	50,00

La política de Investigación y Desarrollo, e innovación, articulados a través de los planes riojanos de I+D+I que fijan la política estratégica para el desarrollo de un crecimiento inteligente y sostenible de la región, siempre en el marco de referencia europeo fijado en Europa 2020.

Presupuesto 2019 18.073.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4611	Investigación y Desarrollo	14.200.000,00
--------------------------------	-------------	-----------------------------------	----------------------

Actividades desarrolladas por el Gobierno de La Rioja en materia de I+D en el marco de los diferentes instrumentos estratégicos de planificación así como el seguimiento y evaluación de las políticas de I+D y la coordinación del sistema riojano de innovación para la optimización de los resultados.

Junto al apoyo general a los sectores identificados en la estrategia de especialización inteligente, se fomenta la formación, investigación y la innovación en el sector agrario, el desarrollo de proyectos de investigación vinculados fundamentalmente a viñedo y olivar, la promoción del desarrollo de la producción ecológica y la lucha contra las plagas. La investigación en materia de Medio Natural y Calidad Ambiental.

Se impulsan las actividades de I+D en la región a través de los centros tecnológicos y de investigación así como a través de los clúster como agentes del SRI generadores de conocimiento e impulsores de competitividad.

El apoyo a la Universidad de La Rioja como instrumento al servicio del progreso.

Favorecer la innovación en el conocimiento, intervención, difusión y gestión del patrimonio cultural, favoreciendo así mismo la creación de empleo.

La investigación en el ámbito biomédico, la implementación de un Centro en el ámbito sanitario de investigación y desarrollo que avance hacia el futuro en busca de soluciones sanitarias que permitan avanzar en la curación, y mejora de resultados y parámetros sanitarios, mejorando la calidad de vida en nuestro entorno.

Incentivar el aumento el número de investigadores sanitarios, y que se incremente la investigación aplicada proliferando los proyectos clínicos.

El Instituto de Estudios Riojanos y sus tareas de investigación

4611 Investigación y Desarrollo

02 Línea general: Impulsar e incentivar la investigación el desarrollo y la innovación en la Comunidad, centrando mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación tecnológica. La Rioja ha puesto en march

Objetivo: 01 Fomento de una forma estratégica la inversión y gasto en I+D empresarial para asimilar tecnología, producir innovaciones y mejorar la competitividad. Fomento de la relación y colaboración en I+D+i entre empresas y organismos de investigación y/o de innova

02 Convocatoria (CL) Inversión y funcionamiento de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEIs). **Presupuesto 2019** 400.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	3,00	3,00	3,00	3,00
— Importe de la inversión aprobada	800.000,00	800.000,00	800.000,00	800.000,00
— Importe de la subvención comprometida	400.000,00	400.000,00	400.000,00	400.000,00

03 Convocatoria (DPT) Trabajos previos a la I+D+i. **Presupuesto 2019** 600.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	44,00	40,00	40,00	40,00
— Importe de la inversión aprobada	650.000,00	650.000,00	650.000,00	650.000,00
— Importe de la subvención comprometida	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00

04 Convocatoria (EJ) Puesta en marcha de Empresas Jóvenes e Innovadoras. **Presupuesto 2019** 700.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	10,00	10,00	10,00	10,00
— Importe de la inversión aprobada	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00

05 Convocatoria (IDD) Desarrollo de Proyectos de I+D+i. **Presupuesto 2019** 10.800.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	70,00	150,00	150,00	150,00
— Importe de la inversión aprobada	22.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	5.830.000,00	10.700.000,00	10.700.000,00	10.700.000,00

06 Convenio Becas ADER de I+D. **Presupuesto 2019** 450.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	0,00	15,00	15,00	15,00
— Importe de la inversión aprobada	2.130.000,00	213.000,00	213.000,00	213.000,00
— Importe de la subvención comprometida	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00

4611 Investigación y Desarrollo

02 Línea general: Impulsar e incentivar la investigación el desarrollo y la innovación en la Comunidad, centrando mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación tecnológica. La Rioja ha puesto en march

07 Convocatoria (CHE) Innovación en estructuras tecnológicas **Presupuesto 2019** 1.000.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	0,00	0,00	100,00	100,00
— Importe de la inversión aprobada	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	0,00	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00

25 Línea general: Promoció, investigación y desarrollo e innovación tecnológica de la industria del calzado y conexas de La Rioja, para fometnar la competitividad de las empresas del sector del calzado en La Rioja, correspondiente al año 2016

Objetivo: 01 Fomento de la competitividad de las empresas del sector del calzado en La Rioja, mediante el apoyo financiero al centro tecnológico del calzado.

01 Convenio de colaboración entre la ADER y la Asociación para la Promoción, Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Industria del Calzado y Conexas de La Rioja, para fomentar la competitividad de las empresas del sector del calzado en La R **Presupuesto 2019** 250.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Importe del pesupuesto ejecutado	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00
— % de suvención ADER sobre el total de ingresos	20,47	20,47	17,00	17,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4612	Innovación	3.873.000,00
--------------------------------	-------------	-------------------	---------------------

Se incluye todas las actividades de planificación de políticas de innovación que se desarrollan y coordinan desde el Gobierno de La Rioja en materia de innovación con carácter transversal a todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación.

Las políticas de Innovación con el fomento de formación, investigación y la innovación en el sector agrario.

Apoyo al docente (apuesta por la vertiente formativa, con especial orientación a realidades sociales emergentes).

El apoyo a la innovación empresarial a través de los programas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

El fomento de la transferencia del conocimiento, la innovación y las nuevas tecnologías a todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación y el desarrollo de actuaciones de sensibilización y divulgación de la innovación y la tecnología. .

La incorporación de bienes y servicios innovadores a través de la compra pública de innovación que mejoren los servicios públicos.

Acciones formativas relacionadas con la innovación y la experimentación vinculadas con las Tecnologías de la Información y Comunicación que respondan a las necesidades actuales y futuras de los trabajadores y empresas tanto en ámbito regional como nacional.

No se incluyen los gastos relativos a la innovación en el marco del gobierno abierto, que se abordan desde la perspectiva de una nueva visión de la actividad ejecutiva en programa correspondiente de la política 18

4612 Innovación

01 Línea general: Desarrollar actuaciones de apoyo empresarial.

Objetivo: 01 Impulso y dinamización de la I+D+I, realizando actuaciones conjuntas con la Fundación DIALNET encaminadas a la sensibilización, comunicación, difusión y promoción de la cultura científica, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico. Fav

01 Convenio de colaboración en ADER y la Fundación DIALNET para el desarrollo de actuaciones de apoyo empresarial. **Presupuesto 2019** 30.000,00

2017	2018	2019	2020
------	------	------	------

— Importe del presupuesto ejecutado	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00
-------------------------------------	-----------	-----------	-----------	-----------

4612 Innovación

03 Línea general: Impulsar e incentivar la Innovación Empresarial en la Comunidad, centrando mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación.

Objetivo: 01 Incremento a la innovación en la gestión empresarial, principalmente en las Pyme, para que avancen y evolucionen estratégicamente en su gestión empresarial para situarse en posiciones competitivas. Fomento a la gestión profesional de las empresas a través

01 Becas ADER de Diseño. **Presupuesto 2019** 87.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de becarios incorporados	5,00	8,00	6,00	6,00
— Importe de la inversión aprobada	62.817,00	100.000,00	50.000,00	50.000,00
— Importe de la subvención comprometida	62.817,00	100.000,00	55.583,20	55.583,20

02 Convenio ADER-Club de Marketing para la promoción del DISEÑO. **Presupuesto 2019** 20.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de participaciones	650,00	650,00	600,00	600,00

04 Convocatoria (DTD) Innovación en Diseño de Producto. **Presupuesto 2019** 1.300.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	32,00	35,00	60,00	60,00
— Importe de la inversión aprobada	2.800.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00	6.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	700.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00

05 Convocatoria (IGE) Innovación en estructuras de Gestión. **Presupuesto 2019** 575.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	90,00	150,00	150,00	150,00
— Importe de la inversión aprobada	1.800.000,00	2.800.000,00	1.797.752,93	1.797.752,93
— Importe de la subvención comprometida	700.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00

06 Convocatoria (SEG) Innovación en Seguridad en el Trabajo. **Presupuesto 2019** 300.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	10,00	20,00	30,00	30,00
— Importe de la inversión aprobada	300.000,00	600.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	150.000,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00

07 Convocatoria (TIC) Innovación en Sistemas TIC e Industria 4.0. **Presupuesto 2019** 700.000,00

	2017	2018	2019	2020
--	------	------	------	------

4612 Innovación

03 Línea general: Impulsar e incentivar la Innovación Empresarial en la Comunidad, centrando mucho en crear unas condiciones favorables, para que sobre todo las Pymes, se incorporen a la cultura de la innovación.

— Nº de expedientes aprobados	160,00	160,00	160,00	160,00
— Importe de la inversión aprobada	4.800.000,00	3.400.000,00	3.400.000,00	3.400.000,00
— Importe de la subvención comprometida	1.150.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00

08 Convenio con la Asociación "A CREAR".

Presupuesto 2019 25.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de estudios	0,00	1,00	1,00	0,00
— Importe del coste del estudio	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00
— Importe del gasto	0,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00

10 Realización de un proyecto piloto de intervención y dinamización en el sector de madera y mueble de La Rioja.

Presupuesto 2019 300.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	8,00	8,00	8,00
— Importe de la inversión aprobada	0,00	360.000,00	360.000,00	360.000,00
— Importe de la subvención comprometida	0,00	300.000,00	300.000,00	300.000,00

11 Convenio ADER-ESDIR para la promoción del diseño

Presupuesto 2019 27.500,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	0,00	150,00	150,00

12 Convenio 05 Festival Concéntrico. Festival Internacional de Arquitectura y Diseño

Presupuesto 2019 12.500,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	0,00	500,00	500,00

13 Convenio Lovisual. Cultura, creatividad y diseño en el comercio

Presupuesto 2019 10.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	0,00	500,00	500,00

14 Convenio ADER-AERTIC. Aplicaciones TIC en las empresas

Presupuesto 2019 100.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de empresas participantes	0,00	0,00	50,00	50,00

4612 Innovación

01 Línea general: Fortalecer el entorno empresarial a través de la aceleradora de gestión avanzada.

Objetivo: 01 Sensibilización y divulgación sobre la utilización de modelos de gestión avanzados y sus herramientas en las empresas de La Rioja. Evolucionar el modelo de acelerador empresarial de gestión avanzada adaptado a las empresas de La Rioja. Dinamización y fomento

01 Convenio de colaboración entre ADER y el Club de Marketing de La Rioja para el desarrollo de actuaciones de fortalecimiento empresarial a través de la aceleradora de gestión avanzada. **Presupuesto 2019** 119.000,00

2017	2018	2019	2020
------	------	------	------

— Importe del presupuesto ejecutado	119.612,00	119.612,00	119.612,00	119.612,00
-------------------------------------	------------	------------	------------	------------

02 Línea general: Evolucionar el Modelo Empresarial. Competitividad directiva.

Objetivo: 01 Mejora de la productividad de las empresas de La Rioja potenciando su crecimiento a través de una evolución de su estructura empresarial mediante la capacitación de sus directivos. Mejora de la profesionalización y competitividad de los equipos directivos

01 Convenio de colaboración entre ADER, la Federación de Empresarios de La Rioja y el Club de Marketing de La Rioja para la Evolución del Modelo Empresarial. Competitividad directiva. **Presupuesto 2019** 142.000,00

2017	2018	2019	2020
------	------	------	------

— Importe del presupuesto ejecutado	148.925,00	148.925,00	148.925,00	148.925,00
-------------------------------------	------------	------------	------------	------------

— Nº de directivos formados	135,00	135,00	135,00	135,00
-----------------------------	--------	--------	--------	--------

03 Línea general: Asesorar e informar al entorno empresarial a las empresas y desarrollar proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tecnología.

Objetivo: 01 Evolución de la estructura empresarial de la Rioja. Incremento del empleo en las empresas de la Comunidad Autónoma de la Rioja. Incremento del tamaño de las empresas de la Rioja. Mejora de la productividad de las empresas de la Rioja a través de la innovación

01 Convenio de colaboración entre ADER y la Federación de Empresarios de La Rioja para la realización de acciones de asesoramiento e información empresarial a las empresas y desarrollo de proyectos de difusión e implementación de acciones de innovación y tecnología. **Presupuesto 2019** 125.000,00

2017	2018	2019	2020
------	------	------	------

— Importe del presupuesto ejecutado	125.511,00	125.511,00	125.511,00	125.511,00
-------------------------------------	------------	------------	------------	------------

— Nº de asesoramientos empresariales	350,00	350,00	1.400,00	1.400,00
--------------------------------------	--------	--------	----------	----------

— Nº de encuentros, talleres, jornadas,..	22,00	22,00	32,00	32,00
---	-------	-------	-------	-------

Las políticas de medio ambiente integran desde un visión conjunta las de protección del medio natural y su puesta en valor para el uso público de manera compatible con su conservación, a través de la información, sensibilización y educación ambiental. La protección del medio natural y el aprovechamiento ordenado de los recursos naturales renovables (forestales, cinegéticos y piscícolas).

En materia de calidad ambiental se incluyen las políticas que pretenden un alto grado de protección de la calidad ambiental (residuos, suelos, emisiones e inmisiones a la atmosfera, y calidad del agua), haciendo uso para ello de instrumentos orientados a prevenir, minimizar, controlar y corregir los impactos negativos de las actividades desarrolladas en el entorno. Especial atención tienen las políticas vinculadas con la reserva de la biosfera, considerando para ello la intervención en territorios adecuados para la conservación, investigación científica y la aplicación de modelos de desarrollo sostenible en los que la población local juega un papel esencial.

Esta política incluye la gestión de los recursos hídricos, así como los proyectos, construcción y explotación de estas infraestructuras, siempre que sean de interés para La Rioja, y discurran íntegramente por el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

Presupuesto 2019 550.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4713	Calidad ambiental, residuos y economía circular	550.000,00
--------------------------------	-------------	--	-------------------

Protección y mejora del medio ambiente del territorio propio de la Comunidad Autónoma de La Rioja, fomentando el desarrollo sostenible de las actividades y uso de los recursos naturales de una forma equilibrada y racional, desde una perspectiva de integración medio ambiental.

Adopción de medidas preventivas ambientales en la implantación de las actividades. Mejora de la calidad ambiental mediante una adecuada gestión de los residuos, vertidos y calidad del aire. Promover el uso de recursos de forma responsable.

Mitigación y adaptación al Cambio climático en consonancia con la tendencia hacia una economía baja en carbono de la Comunidad Autónoma. Gestión de la Reserva de la Biosfera de los Valles Leza, Jubera, Cidacos y Alhama.

4713 Calidad ambiental, residuos y economía circular

01 Línea general: La Estrategia Europea 2020 ha fijado una serie de objetivos relativos al cambio climático como son la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Dicha iniciativa pretende una economía con bajas emisiones de carbono y eficiente en el uso de

Objetivo: 02 Fomento del empleo e implantación de las mejores tecnologías medioambientales industriales disponibles en cada sector. Dinamización de la implantación de medidas preventivas, protectoras y correctoras de la contaminación medioambiental. Fomento del cumpli

01 Convocatoria (EM) Implantación de Programas de protección del Medioambiente. **Presupuesto 2019** 550.000,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	22,00	22,00	16,00	16,00
— Importe de la inversión aprobada	2.400.000,00	2.400.000,00	1.300.000,00	1.300.000,00
— Importe de la subvención comprometida	570.000,00	570.000,00	300.000,00	300.000,00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4715	Eficiencia Energética
--------------------------------	-------------	------------------------------

0,00

El presente programa tiene por objeto financiar, mediante transferencias, tanto corrientes como de capital, los objetivos y las actividades de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, constituida como una Entidad de Derecho Público, por la Ley 7/1997, de 3 de octubre, y cuyo fines básicos son:

- Un crecimiento y desarrollo equilibrado de la economía riojana.
- La corrección de los desequilibrios económicos que se produzcan en la economía de La Rioja.

Se pretende con ello incrementar la competitividad de las empresas riojanas y estimular el crecimiento dinamizando la inversión empresarial con criterios de sostenibilidad y equilibrio territorial.

4715 Eficiencia Energética

01 Línea general: La Estrategia Europea 2020 ha fijado una serie de objetivos relativos al cambio climático como son la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Dicha iniciativa pretende una economía con bajas emisiones de carbono y eficiente en el uso de

Objetivo: 01 Potenciación del uso racional y eficiente de la energía por las empresas, con el fin de lograr un ahorro en el consumo energético total de la comunidad autónoma. Incremento de la realización de auditorías energéticas en las empresas. Incremento de las inv

01 Convocatoria (EM) Implantación de Programas de Eficiencia Energética y Energías Renovables. Presupuesto 2019 0,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de expedientes aprobados	33,00	33,00	40,00	40,00
— Importe de la inversión aprobada	3.600.000,00	3.600.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00
— Importe de la subvención comprometida	800.000,00	800.000,00	700.000,00	700.000,00

02 Convocatoria línea de renovación de electrodomésticos. Eficiencia energética Presupuesto 2019 0,00

	2017	2018	2019	2020
— Nº de beneficiarios	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00